

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se designa el Tribunal calificador del concurso para cubrir plazas de Peritos Agrícolas pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en el Instituto Nacional de Colonización.**

Conforme a lo dispuesto en el apartado 5.º de la Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 25 de julio) por la que se convoca concurso para cubrir plazas de Peritos Agrícolas pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en el Instituto Nacional de Colonización, he resuelto nombrar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don Odón Fernández Lavandera, Subdirector general.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Mariano Laguna Refina, Secretario general.

Vocales: Ilustrísimo señor don Tomás de Villanueva Echeverría, Ingeniero Agrónomo Jefe del Parque de Maquinaria Agrícola.

Don Lucio Alonso Salcedo, Perito Agrícola del Estado.  
Vocal Secretario: Don Florencio Llanos Borrel, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir plazas de Ingenieros pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos en el Instituto Nacional de Colonización.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de esta Dirección General de 24 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de septiembre), por la que se convoca concurso para cubrir cuatro plazas de Ingeniero pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

## Admitidos

1. D. José Luis Dadin Rivadas.
2. D. Julio Delgado Berbel.
3. D. Francisco Ortiz de la Torre.
4. D. Andrés Peláez Romero.
5. D. Juan Manuel Revuelta Prieto.
6. D. Manuel de Unzurrunzaga Vega.

## Excluidos

a) Por no manifestar en su instancia que pertenece al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos o tener reconocido el derecho a ingresar en el mismo por encontrarse en expectativa de ingreso, ni adjuntar relación de los méritos alegados y no haber subsanado dichos requisitos en el plazo de diez días que se le dió al efecto.

7. D. Jesús Moreno García.

Conforme a lo previsto en la base cuarta de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º 2. de la citada Reglamentación, se concede un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Perito Laboral, vacante en la plantilla de la Corporación.**

Concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Perito Laboral, vacante en la plantilla de la Corporación, incluida dentro del grupo B), «Técnicos»: subgrupo e), «Técnicos auxiliares»; clasificada con el grado 12 y dotada con el haber anual de 52.500 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas, más dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

La plaza se proveerá en concurso libre entre los Graduados Sociales que se presenten.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio. Las bases completas de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 272, de fecha 28 de noviembre de 1970.

Cádiz, 29 de noviembre de 1970.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—7.630-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.**

A los efectos prevenidos en el número dos del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, a continuación se da a conocer la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

## Aspirantes admitidos

Don Juan Miguel Moreno Blanco, don Amador Gutiérrez-Rave Jiménez y don Rafael García Giménez.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace saber, a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición ante esta Corporación, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 28 de noviembre de 1970.—El Presidente.—7.614-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso para proveer una plaza vacante de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la Corporación.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 28 de noviembre de 1970, se publican las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso de una plaza vacante de Ayudante de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría General, Negociado de Personal, a las horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas solicitudes deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas y timbre provincial por un importe de 2,50 pesetas, acompañándose carta de pago que justifique el haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Guadalajara, 30 de noviembre de 1970.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—El Secretario, José Cassinello López, 7.584-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria y bases del concurso-examen para designación por Servicios Contratados de una plaza de Educador Jefe para el Centro de Residencia Escolar de niños del Conjunto «Francisco Franco».**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia número 240 de fecha 22 de octubre próximo pasado, se inserta la convocatoria y bases del concurso-examen para designación por Servicios Contratados de una plaza de Educador Jefe para el Centro de Residencia Escolar de niños del Conjunto «Francisco Franco», con retribución anual de 140.000 pesetas.

Murcia, 26 de noviembre de 1970.—El Presidente.—7.652-A.